

CONDICIONES Y RESTRICCIONES PROMO YELLOW WEEK BIEN RAÍZ 2017

Noviembre 20 a 24 de 2017

1. Aplica para documentos radicados en noviembre 20, 21, 22, 23, 24 de 2017.
2. El plazo para el cierre del negocio es hasta el 9 diciembre de 2017.
3. Si no se logra concretar el negocio, se devuelven los documentos para que inicie el proceso nuevamente.
4. Cánones hasta 5 millones.
5. Sujeto a aprobación por parte de la aseguradora y/o afianzadora, según los requisitos establecidos por ellos.
6. No es transferible. Esta promoción es válida solo para la persona que radique los documentos y que vaya a tomar el inmueble.
7. No aplica para Libre (sin codeudor).
8. Solo para negocios a través de Bien Raíz.
9. No se permite cesiones de aprobación para otra inmobiliaria.
10. Bien Raíz elegirá la aseguradora y/o afianzadora con quien trabajará esta promoción.